

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6205** *DAT-SCHAUB SPAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
VICENTE GALLENT, S.L.U., DAT-SCHAUB GALLENT, S.L.U  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el socio único de Dat-Schaub Spain, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), ha decidido con fecha 26 de septiembre de 2022 la fusión por absorción de Vicente Gallent, S.L.U. y Dat-Schaub Gallent, S.L.U. (las "Sociedades Absorbidas"), por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión (el "Proyecto de Fusión") formulado el día 12 de septiembre de 2022 por los órganos de administración de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas (las "Sociedades").

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Barcelona y Valencia, 26 de septiembre de 2022.- Don Julián Álamo Guijarro, el secretario del consejo de administración de la Sociedad Absorbente (Dat-Schaub Spain, S.L.U.), Don Vicente Gallent Blasco, el secretario del consejo de administración de Vicente Gallent, S.L.U., y de Dat-Schaub Gallent, S.L.U.

**ID: A220037992-1**